



## Diputados realizarán ajustes en el Presupuesto 2025 para aumentar recursos a la UNAM e IPN

Este ajuste es obligatorio para corregir el error con el que se disminuyó el presupuesto a universidades públicas.

Por Omar Tinoco Morales



Guadalupe Taddei se encontró con Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna. (X/@RicardoMonrealA)

La Cámara de Diputados deberá llevar a cabo un ajuste en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos para corregir el error con el que se disminuyó la partida destinada a las universidades públicas, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Estamos tratando de darle solución”, señaló Ricardo Monreal Ávila, líder de la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro.

“Pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura”, expuso el diputado de Morena.



Además de reasignar el presupuesto para la educación superior, el legislador zacatecano expuso que otros rubros que deben atenderse en el PPEF 2025 corresponden al Plan Nacional Hídrico, la cultura, cuyos recursos también fueron reducidos en el proyecto original que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Otras áreas que podrían tener ajustes al alza son seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que “tienen que tener un recurso extraordinario”, subrayó Monreal Ávila.

Por estas razones, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevará a cabo durante esta semana mesas técnicas “para ver en dónde puede hacerse el ajuste”. En ese sentido, este martes acudirá a San Lázaro la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y el jueves se presentarán las consejeras y consejeros del INE, organismo que podría tener un recorte de presupuesto para 2025.

### **Otros temas que prepara la Cámara de Diputados**

Ricardo Monreal Ávila agregó que el pleno de la Cámara de Diputados discutirá este martes una reforma al artículo 4º constitucional referente a salud, especialmente prohibiendo el uso de vapeadores y el fentanilo ilícito.

A su vez, Monreal destacó que aún se aguardan minutas del Senado respecto a reformas judiciales. Estas incluyen propuestas para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“Estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones”, puntualizó el zacatecano.

Los trabajos en la Cámara de Diputados se podrían acelerar en las próximas semanas, pues el periodo ordinario de sesiones concluye el próximo 15 de diciembre.

[Diputados realizarán ajustes en el Presupuesto 2025 para aumentar recursos a la UNAM e IPN - Infobae](#)